



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA  
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ESTADO N° 010 DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	PONENTE
47-001-2333-003-2015-00417-00	NYR DEL DERECHO	YASMIN ROCIO GARCIA PEÑA, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJAS AURA CRISTINA Y ANA MARÍA VIVES CERVANTES	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	<a href="#">AUTO POR MEDIO DEL CUAL INADMITE LA DEMANDA</a>	11/07/2016	PRINC	EDGAR MANUEL BARROS PAVAJEAU

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 19 DE JULIO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario